

MAYO 22, 2023

SALA CONSTITUCIONAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

EXPEDIENTE: NUEVO

PROCESO: RECURSO DE AMPARO.

RECURRENTE: HENRY RODRIGUEZ RAMIREZ

RECURRIDO: CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL

EBAIS DE CARRILLOS ALTO

Quien suscribe, Lic. Henry Rodríguez Ramírez, cédula 109800594, en favor y representación de **MARCELA UGALDE VIQUEZ, Casada, Ama de casa, con residencia en el cantón de Poas, con identificación número 205250984**, con fundamento en los hechos, pruebas y derecho que a continuación expongo, procedo a incoar Recurso de Amparo contra la Caja Costarricense del Seguro Social.

HECHOS:

MANIFIESTA MI REPRESENTADO/A:

Tengo problemas de varices, solicite cita con el especialista y tenía ya casi 2 años esperándola y me la mandaron para el 2028, faltan casi 6 años soy diabética, hipertensa y padezco de fibromialgia y fuertes migrañas necesito que me atiendan con urgencia porque mis dolores en mis piernas por motivos de las varices son muy fuertes y no me permiten hacer mis quehaceres diarios y me cuesta para caminar por eso pido, necesito ayuda, estoy angustiada, preocupada y con depresiones constantes.

Considero haber esperado ya dos años es demasiado y tener ahora que esperar 5 años más es completamente desproporcionado y violenta su derecho fundamental a la salud.

PRUEBAS

1- Captura de pantalla de EDUS con cita para el 2028

FUNDAMENTOS DE DERECHO.

Me fundamento en el artículo 29 de la Ley Jurisdiccional Constitucional, en los artículos 21, 48, 50 y 73 de la Constitución Política, en los artículos 4, 6 y 269.1 de la Ley General de Administración Pública, y el artículo 12 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

PETITORIA.

- 1- Se declare con lugar el presente recurso de amparo.
- 2- Se le reasigne nuevamente la cita para la atención con el especialista, de forma inmediata y para una fecha inmediata.
- 3- Se condene al recurrido al pago de las costas de este proceso, como también al pago del daño moral y subjetivo al que ha sido expuesta mi representada.

Notificaciones: Las recibiré al correo notificaciones@crderecho.com



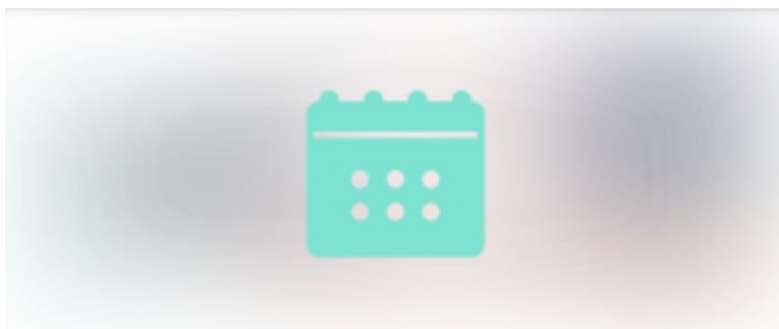
LIC HENRY RODRIGUEZ R
ABOGADO COD:32516

Firmado digitalmente por
HENRY RODRIGUEZ RAMIREZ
(FIRMA)
Ubicación: Alajuela
Fecha: 2023.05.22 10:20:37
-06'00'

8:33 a. m. 🔔 📶 •



< **Resumen de la cita** 📅



Nombre del paciente

**MARCELA MAYELA UGALDE
VIQUEZ**

Fecha

04/10/2028

Hora

01:00 p. m.

Establecimiento de salud

**HOSPITAL SAN RAFAEL DE
ALAJUELA**

Servicio

CIRUGIA

Especialidad